

21872 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial adscrito al servicio de jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 98/89, de 11 de agosto, se publicó convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Oficial adscrito al servicio de jardines, vacante en la plantilla de funcionarios.

La expresada plaza se encuentra dotada con el sueldo correspondiente a grupo D, nivel de complemento de destino 13, dos pagas extraordinarias y trienios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21873 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Villamayor de Santiago (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 98, correspondiente al día 16 de agosto de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria y programas para la provisión de dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal, mediante el sistema de oposición libre.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo E, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia, mediante ingreso en la Caja Municipal o en cuenta bancaria a favor de este Ayuntamiento. La solicitud podrá ser presentada también en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villamayor de Santiago, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Rafael Montealegre Rodríguez.

21874 RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Programadores de Informática.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de mayo de 1989, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna las dos primeras y acceso libre las dos segundas, cuatro plazas, vacantes en la plantilla de personal laboral de Programadores de Informática.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 184, de 11 de agosto de 1989.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente Local, acompañadas de fotocopia del DNI, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad Local.

Huelva, 18 de agosto de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

21875 RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 165, de fecha 19 de julio de 1989, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo C, clase

Policía Local, escala Ejecutiva, y dotada con los haberes correspondientes con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Abarán, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21876 RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 166, de fecha 20 de julio de 1989, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Delineante, encuadrada en el grupo C, clase Técnico Auxiliar y media jornada, y dotada con los haberes correspondientes con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Abarán, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21877 RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 166, de 14 de julio de 1989, y número 165, de 13 de julio de 1989, se publican las bases y convocatoria unitaria para cubrir varias plazas de funcionarios de carrera y personal laboral fijo, respectivamente, y correspondientes a la oferta pública de 1989.

Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico de Administración General, título de Licenciado en Derecho; en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales; Intendente mercantil, o Actuario, mediante oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o en condiciones de obtenerlo en el plazo en que termine el de presentación de instancias, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Notificador de Administración General, título de Certificado Escolar o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Una plaza de Educador/a en régimen de Derecho Laboral, título de Diplomado en Educación General Básica, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Programador, título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Archivo y Conservatorio, titulación de Graduado Escolar o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario Conserje, titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de Operarios, titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario de Instalaciones Deportivas, titulación de Certificado de Escolaridad o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Conductor de Autobuses, sin titulación y con carné de conducir de clase D, mediante concurso-oposición libre.

El número de plazas anteriores podrá verse incrementado con las vacantes que se produzcan hasta el momento de la celebración de las pruebas.

El plazo de presentación de instancias para todas las pruebas será de veinte días naturales, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quiénes deseen participar en la presente convocatoria deberán formular la petición en la solicitud, según modelos anexos, bien laborales o funcionarios, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Arganda del Rey, incluyendo la documentación correspondiente.

Arganda del Rey, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde.